Naciones Unidas S/2017/911



Distr. general 31 de octubre de 2017 Español Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

- 1. El presente informe se ha preparado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2017.
- 2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas actúan en colaboración con la Misión.

II. Principales acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad

- 3. Después de que el 11 de junio de 2017 se celebraron elecciones legislativas anticipadas en las que la oposición ganó terreno como nunca antes, la situación en Kosovo se vio marcada por un prolongado período de negociaciones que culminó con la formación de una nueva Asamblea y un nuevo gobierno.
- 4. La situación de compromiso a la que se llegó el 4 de septiembre se basaba en un cambio de lealtad por parte del partido Nueva Alianza de Kosovo, liderado por Behgjet Pacolli, que en las elecciones legislativas había obtenido cuatro escaños en la Asamblea. La Nueva Alianza de Kosovo se desligó de la coalición liderada por la Liga Democrática de Kosovo, con la que se había presentado a las elecciones, para





- sumarse a la coalición "PAN", liderada por el Partido Democrático de Kosovo y formada por ese partido, la Alianza para el Futuro de Kosovo y la Iniciativa para Kosovo. Gracias a esta solución de compromiso, el 7 de septiembre la Asamblea pudo reelegir Presidente al líder del Partido Democrático de Kosovo, Kadri Veseli, tras lo cual Hashim Thaçi, Presidente de Kosovo, encomendó al líder de la Alianza para el Futuro de Kosovo y candidato a Primer Ministro de la coalición "PAN", Ramush Haradinaj, el mandato de formar un nuevo gobierno.
- El 9 de septiembre la Asamblea de Kosovo, con una mayoría suficiente, aunque muy apretada, de 61 votos a favor del total de 120 escaños de la Asamblea, aprobó el nuevo gobierno, liderado por el Primer Ministro Haradinaj y con el Sr. Pacolli, líder de la Nueva Alianza de Kosovo, como Viceprimer Ministro Principal y Ministro de Relaciones Exteriores. Para llegar a esta mayoría fue decisivo el apoyo del bloque de votantes de origen serbio, dirigido por la lista serbia, tras mantener consultas con Belgrado. El nuevo gobierno, que representa un espectro político relativamente diverso, consta de cinco viceprimeros ministros y unos 21 ministros, correspondiendo al Partido Democrático de Kosovo seis ministerios; a la Nueva Alianza de Kosovo cuatro ministerios y a la Iniciativa para Kosovo y la lista serbia tres ministerios cada una; a la Alianza para el Futuro de Kosovo y a otras comunidades dos ministerios cada una; y quedando un ministerio sin afiliación a ningún partido político. Además, corresponden a la lista serbia seis cargos viceministeriales. De los 21 ministerios, solo dos están encabezados por mujeres, lo cual supone un descenso del 16,7% al 8,9% en la representación de mujeres en ese nivel. Como aspecto positivo, dos de los cinco vicepresidentes de la Asamblea de Kosovo son mujeres y siete de los 14 comités parlamentarios están presididos por mujeres.
- Una vez establecido el nuevo marco gubernamental, el Gobierno empezó a retomar sus muchos problemas acuciantes. Sin embargo, al poco tiempo la atención pasó a centrarse en otras elecciones para todo Kosovo, esta vez municipales, programadas para el 22 de octubre. Es de destacar que, en la primera sesión del consejo de ministros, celebrada el 12 septiembre, el Primer Ministro Haradinaj relevó de su ocupación a los miembros de la Comisión Estatal sobre la Demarcación de la Frontera con Montenegro en un intento de revisar el trato relativo a la frontera. En una entrevista mantenida el 26 de septiembre con la Radio Televisión de Kosovo, el Primer Ministro opinó que la frontera con la vecina Montenegro no estaba donde la anterior Comisión Estatal había trazado la línea de demarcación. Ese mismo día, mientras se encontraba de visita oficial en Podgorica, el Viceprimer Ministro Principal y Ministro de Relaciones Exteriores Pacolli, hablando en una conferencia de prensa conjunta con su homólogo montenegrino, Srdjan Darmanović, afirmó que la actual composición de la Asamblea de Kosovo dificulta la ratificación del acuerdo de demarcación de la frontera, de 26 de agosto de 2015, y apeló a "la comprensión y la paciencia".
- 7. El 22 de septiembre el Primer Ministro Haradinaj participó en una sesión ordinaria del Consejo Ministerial para la Integración en la Unión Europea centrada en la aplicación del programa europeo de reformas y alentó a la nueva Asamblea a que promulgara la legislación necesaria. Posteriormente, el 4 de octubre, la Asamblea ratificó unánimemente el acuerdo entre Kosovo y la Unión Europea, firmado el 20 de abril, sobre la prestación de asistencia financiera conforme al Instrumento de Ayuda de Preadhesión de la Unión Europea, de 2016.
- 8. Al término del período sobre el que se informa todos los partidos políticos se encontraban de lleno en la campaña de las elecciones municipales para todo Kosovo programadas para el 22 de octubre. El 30 de agosto la Comisión Electoral Central certificó 91 entidades políticas: 35 partidos políticos, 1 coalición, 30 iniciativas cívicas y 25 candidatos independientes, con lo cual un total de 7.300 candidatos se

presentaba a asambleas de municipio y alcaldías. Aunque en un principio se certificó a todos los candidatos, el 12 de septiembre la Comisión decidió retirar el certificado a 87 candidatos que habían sido condenados durante los últimos tres años por tribunales de Kosovo, lo cual supuso la primera vez que se aplicaba el artículo 29 de la Ley de Elecciones Generales. Sin embargo, el 22 de septiembre la Comisión Electoral Central tuvo que revocar la decisión de retirar los certificados a raíz de una sentencia del Tribunal Supremo en el sentido de que el artículo 29 era inconstitucional. Con ello, se permitió a los 87 candidatos que siguieran presentando su candidatura. Ello reavivó entre muchos observadores internacionales y locales la preocupación por la integridad de los requisitos necesarios, así como por la independencia política del poder judicial.

- 9. A fines de julio, antes de que se presentaran las listas de partido a la Comisión Electoral Central, se denunciaron varios casos de amenazas e intimidación contra candidatos serbios ajenos a la lista serbia. El 26 y el 28 de julio unos desconocidos incendiaron un vehículo que pertenecía al Presidente de la Iniciativa Cívica-Partido Social Demócrata Serbokosovar, Oliver Ivanović, y otro que pertenecía a un candidato a la alcaldía de Zveçan/Zvečan ajeno a la lista serbia en Mitrovica Norte y en Zvečan/Zveçan, respectivamente. Tras la presentación de las listas de partido, cuatro candidatos a la Asamblea Municipal se retiraron de las elecciones y declararon en público su apoyo a la lista serbia. El 20 de septiembre, fecha en que arrancó la campaña de las elecciones municipales, mi Representante Especial emitió una declaración en la que puso de manifiesto la importancia de elegir a los representantes de forma democrática y transparente y exhortó a todos los dirigentes y partidos a que velaran por que la campaña transcurriera sin intimidaciones ni coerciones, lo cual permitiría a los votantes ejercer libremente sus derechos.
- 10. Aunque la situación general de la seguridad se mantuvo estable en Kosovo durante el período sobre el que se informa, se detectaron tensiones subyacentes, especialmente en el norte. El 7 de agosto unos agentes desconocidos lanzaron en Zubin Potok un artefacto explosivo al patio de un agente de policía serbokosovar que trabajaba en la sección de narcóticos de la comisaría de policía de Mitrovica Norte, lo cual causó daños materiales en la vivienda y en tres vehículos. En dos incidentes aparte, un agente de policía serbokosovar que se encontraba fuera de servicio fue agredido físicamente en Zubin Potok el 7 de agosto y otro fue agredido en Mitrovica Norte el 2 de septiembre. A la fecha en que se publicó el presente informe la policía no había encontrado sospechosos en relación con estos incidentes.
- 11. La UNMIK siguió coordinándose estrechamente con todos los asociados internacionales sobre el terreno en relación con las preocupaciones por la posible radicalización de la sociedad de Kosovo y al reclutamiento de residentes de Kosovo por organizaciones terroristas. El 13 de agosto fiscales de Kosovo decretaron prisión preventiva para dos acusados sospechosos de delitos relacionados con el terrorismo, entre ellos la intención de tomar parte en acciones militares en el extranjero. Las autoridades turcas capturaron a los dos sospechosos el 28 de julio cuando intentaban cruzar ilegalmente la frontera de Turquía con la República Árabe Siria.

III. Kosovo septentrional

12. La evolución política de Kosovo septentrional estuvo dominada por la dinámica más amplia generada por la formación de un nuevo gobierno y las próximas elecciones municipales. La tendencia más destacada fue la prominencia de políticos serbokosovares respaldados públicamente por Belgrado que alentaron a la participación en las elecciones de Kosovo al amparo de la lista serbia.

17-18666 3/2**0**

- 13. Es de destacar que la Comisión Electoral Central de Kosovo acabó decidiendo no incluir 1.200 votos condicionales en el recuento final de las elecciones a la Asamblea de Kosovo alegando que quienes depositaban votos condicionales debían presentar identificación de Kosovo en lugar de identificación emitida por instituciones gubernamentales de Serbia. El Tribunal Supremo de Kosovo confirmó posteriormente esta decisión después de que la lista serbia presentara un recurso. Esta cuestión ha resultado controvertida en varias localidades de Kosovo septentrional donde los votantes desplazados provistos únicamente de identificación serbia pueden ejercer una influencia notable en los resultados de las elecciones.
- 14. El 13 de septiembre la policía de Kosovo realizó incursiones en oficinas de la organización de la Cruz Roja de Serbia en todo Kosovo actuando bajo la sospecha de que la organización llevaba a cabo actividades no autorizadas de reunión de información sobre los residentes locales, a raíz de lo cual se produjeron enfrentamientos físicos en el norte. Según la Cruz Roja de Serbia, estas actividades, a las que presta apoyo el Gobierno de Serbia, son encuestas de serbokosovares y otras comunidades no mayoritarias que se necesitan para planificar la asistencia social. Durante la operación llevada a cabo en las instalaciones de la Cruz Roja en Mitrovica Norte, una multitud se reunió a la entrada para impedir la entrada a la policía de Kosovo, a raíz de lo cual resultaron heridos por lo menos dos agentes de policía.
- 15. Se avanzó poco en la reapertura al tráfico de vehículos del puente principal de Mitrovica de conformidad con el acuerdo sobre la libertad de circulación en el puente de Mitrovica al que se había llegado el 25 de agosto de 2015 en el contexto del diálogo facilitado por la Unión Europea. El alcalde de Mitrovica Norte siguió sosteniendo que los proveedores de servicios de seguridad debían intensificar su presencia antes de que él accediera a abrir el puente.
- 16. El 21 de julio la Unión Europea anunció la decisión de cancelar un proyecto previsto de aportar asistencia financiera por valor de 7,8 millones de euros para construir un centro cultural y un nuevo edificio de la universidad en el municipio de Mitrovica Norte. En una declaración emitida ese mismo día, el Representante Especial de la Unión Europea en Kosovo explicó que la decisión no se adoptó hasta que el municipio incumplió varios plazos ampliados para la adopción de medidas preparatorias necesarias para construir. El alcalde de Mitrovica Norte criticó públicamente la declaración alegando que la decisión de cancelar el proyecto guardaba relación con los retrasos en la apertura del puente principal de Mitrovica.

IV. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

- 17. Durante el período sobre el que se informa se reanudó a nivel presidencial el diálogo facilitado por la Unión Europea entre Pristina y Belgrado con consultas oficiosas entre el Presidente Thaçi y el Presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, que tuvieron lugar en Bruselas y en paralelo a la apertura del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York.
- 18. Tras una de esas consultas mantenida el 31 de agosto en Bruselas, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad anunció que las partes habían "acordado los últimos pasos para la plena aplicación del acuerdo judicial para el 17 de octubre de 2017". Aunque ulteriormente se avanzó en la aplicación de este acuerdo, especialmente por lo que se refiere a la contratación oficial de magistrados, fiscales y otros funcionarios judiciales, persistieron importantes lagunas, en particular con respecto a la traducción al serbio de legislación fundamental, la renovación de locales, las disposiciones de seguridad para el personal en Mitrovica y la presentación por Belgrado de garantías adecuadas

en relación con los derechos de pensión y otras prestaciones de los magistrados y fiscales serbokosovares. Al término del período sobre el que se informa no estaba claro si se cumpliría el plazo del 17 de octubre, aunque todas las partes coincidieron en que su cumplimiento representaría una señal importante de buena voluntad a efectos de avanzar en la aplicación de los acuerdos concertados.

- 19. Lo que es más importante, agentes políticos de ambas partes recalcaron la importancia de que el diálogo pasara a centrarse en asuntos de mayor profundidad. En este contexto, el Presidente Vučić siguió adelante con su iniciativa de emprender un diálogo interno en torno a la cuestión de Kosovo, que, como explicó en una entrevista mantenida el 28 de julio con la Radio Televisión de Serbia, va dirigida a promover el debate a fin de encontrar una solución al respecto. Posteriormente, en un discurso televisado a la nación el Presidente anunció oficialmente el 12 de septiembre una nueva fase del diálogo interno a partir de octubre de 2017 cuyo resultado definiría "la relación entre Serbia y Kosovo" y las consecuencias de ello para el futuro de Serbia. También anunció que había encomendado a la Primera Ministra Ana Brnabić que coordinara la institucionalización del proceso de diálogo y la formación de un grupo de trabajo ampliamente representativo formado por miembros del Gobierno, la oposición, la sociedad civil e instituciones religiosas.
- 20. Al mismo tiempo, el Presidente Thaçi afirmó en julio que había llegado el momento de inaugurar una nueva fase del diálogo que "condujera a la plena normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina". Recalcando que Kosovo debía estar representado "con el mayor consenso posible", el Presidente propugnó la creación de un "equipo de unidad" que representara a las instituciones, los partidos políticos y la sociedad civil de Kosovo en el diálogo facilitado por la Unión Europea. Igualmente, en su discurso inaugural pronunciado el 9 de septiembre, el Primer Ministro Haradinaj, recalcando que "no hay alternativa al diálogo con Serbia" y que "pese a una historia trágica, no podemos evitar ser vecinos", observó que el diálogo debía "ir dirigido a las personas y no únicamente a la élite política". A continuación alentó a que se incrementara en Kosovo un debate interno en el que participaran la sociedad civil, los medios de comunicación y la oposición política. El Presidente Thaçi también pidió que los Estados Unidos de América participaran en la fase final del diálogo facilitado por la Unión Europea. En una reunión celebrada el 29 de septiembre con el Vicepresidente de los Estados Unidos, Michael Pence, durante una visita oficial a los Estados Unidos, el Presidente subrayó que la participación de este último país era "decisiva para llegar a un acuerdo definitivo aplicable a ambas partes".

V. Regresos, reconciliación y patrimonio cultural y relaciones comunitarias

- 21. Durante el período sobre el que se informa la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró un total de 113 regresos voluntarios individuales de miembros de comunidades no mayoritarias (61 mujeres y 52 hombres) a Kosovo. El ACNUR estima que, a finales de septiembre de 2017, el número total de desplazados internos que vivían en Kosovo ascendía a 16.418. De ellos, el 54% eran serbios, el 42% albaneses, el 3% miembros de la comunidad romaní, askalí y egiptana y el 1% otros. Entretanto, 31 personas solicitaron asilo en Kosovo durante el período examinado en el informe, con lo cual el número total asciende a 112. Las instituciones de Kosovo facilitan a los solicitantes de asilo alojamiento, alimentos, atención médica y acceso de los menores a la escuela y no limitan su libertad de circulación dentro de Kosovo.
- 22. Las instituciones de Kosovo se esfuerzan considerablemente por mejorar el acceso a la educación de los miembros de la comunidad romaní, askalí y egiptana.

17-18666 **5/20**

Cabe destacar que el 6 de septiembre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Kosovo publicó una convocatoria de solicitud de 500 becas en todo Kosovo para estudiantes de escuela secundaria de esta comunidad para el año académico 2017-2018.

- 23. La UNMIK siguió vigilando los acontecimientos relacionados con la promoción y la protección del patrimonio religioso y cultural. No se observaron avances en la ejecución de la sentencia dictada en mayo de 2016 por el Tribunal Constitucional de Kosovo, que confirmó que 23,5 hectáreas de tierras en litigio situadas en los alrededores del monasterio ortodoxo de Visoki Dečani eran propiedad del monasterio. Tras la negativa de las autoridades municipales de Deçan/Dečani a registrar las tierras como propiedad del monasterio en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal, el monasterio planteó la cuestión al catastro municipal de Deçan/Dečani, que depende del Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Espacial.
- 24. En julio la Iglesia Ortodoxa Serbia se dirigió al gobierno de Pristina para que resolviera la cuestión de los alquileres que llevaban pendientes de pago desde noviembre de 2013 en relación con locales pertenecientes a la Iglesia Ortodoxa Serbia utilizados por el Organismo de Kosovo de Lucha contra la Corrupción. La Asamblea de Kosovo aprueba anualmente el presupuesto del Organismo, que depende directamente de ella y recibe apoyo del Banco Mundial en forma de subsidio.
- 25. Como algo positivo, el municipio de Pejë/Peć observó un Día de Tolerancia Interreligiosa el 21 de septiembre. Bajo los auspicios del municipio representantes de diversas comunidades religiosas celebraron un encuentro para hablar de la tolerancia interreligiosa y se reunieron con residentes locales para transmitir mensajes de paz y tolerancia entre todas las comunidades.
- 26. El 4 de octubre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Kosovo emitió un comunicado por el que anunció su decisión de no solicitar en 2017 la entrada en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Al tiempo que reconocía que la pertenencia a organizaciones internacionales seguía teniendo carácter prioritario para Kosovo, el Ministerio de Relaciones Exteriores afirmó que la decisión de posponer su solicitud de entrada en la UNESCO era estrictamente pragmática y se había adoptado en estrecha coordinación con los defensores internacionales de Kosovo.
- 27. La UNMIK siguió esforzándose por mejorar el equilibrio de género en las instituciones municipales alentando a que se nombrara a candidatas cualificadas en las administraciones locales. Cabe señalar que 36 de los 38 municipios de Kosovo han nombrado funcionarios responsables de la igualdad de género.

VI. Estado de derecho y derechos humanos

28. De conformidad con la decisión anunciada el 26 de mayo por mi Portavoz, se ha establecido un fondo fiduciario para ejecutar proyectos de asistencia a las comunidades romaní, askalí y egiptana en Mitrovica Norte y Sur y en Leposavić/Leposaviq. La UNMIK ha preparado categorías de proyectos para atender las necesidades más acuciantes de las comunidades askalí, egiptana y romaní en Kosovo septentrional, en particular en materia de infraestructura, prestación de servicios y medios de subsistencia, por un valor total previsto de 4,5 millones de dólares. A la vez, la UNMIK y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pusieron en marcha campañas de divulgación dirigidas a representantes de los Estados Miembros en Pristina y en Nueva York,

respectivamente, para recabar apoyo financiero destinado al fondo fiduciario. Exhorto a los Estados Miembros a que aporten contribuciones generosas al fondo fiduciario, que hasta la fecha no ha recibido promesas de contribución.

- 29. El 28 de julio representantes de la UNMIK y otras organizaciones internacionales, entre ellas la OSCE, la Unión Europea y el Consejo de Europa, así como de la sociedad civil, participaron en una reunión de coordinación sobre el tema "Afrontar el pasado" organizada y presidida por la Embajada de Suiza en Kosovo. El 4 de agosto, en la cuarta reunión consultiva sobre el establecimiento de la comisión de la verdad y la reconciliación, la Oficina del Presidente presentó un proyecto de decreto presidencial sobre la creación de un equipo preparatorio. El equipo constará de 10 miembros, entre ellos miembros de la sociedad civil y un representante de la Oficina del Presidente. La UNMIK y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos enviaron posteriormente a la Oficina del Presidente un documento conjunto de observaciones sobre el proyecto de decreto. El 4 de octubre se celebró una quinta reunión consultiva en la que la Oficina del Presidente presentó una propuesta revisada de nombramiento del equipo preparatorio de la Comisión y anunció que prestaría apoyo financiero a la labor del equipo en 2017 y 2018. Al 15 de octubre todavía no se había aprobado la reglamentación normativa para el establecimiento de la comisión de la verdad y la reconciliación.
- 30. El 31 de julio el Presidente de Kosovo decretó el nombramiento de 53 magistrados nuevos, entre ellos 12 mujeres. Sin embargo, sigue siendo alta la tasa de vacantes en el sistema de justicia de Kosovo, lo cual va en detrimento de la eficiencia y la eficacia de la administración de justicia: el número de casos atrasados se estima actualmente en unos 350.000.
- 31. La violencia por razón de género sigue siendo un problema destacado en Kosovo. Según una encuesta realizada en 2015 por la Red de Mujeres de Kosovo, el 68% de las mujeres de Kosovo han sufrido violencia doméstica de algún tipo. Cabe destacar que el 21 de agosto el Tribunal de Apelaciones elevó de 12 a 17 años la pena de encarcelamiento impuesta a una persona declarada culpable con circunstancias agravantes del asesinato de su mujer. El caso atrajo una considerable atención de los medios de comunicación e indujo a organizaciones de la sociedad civil a organizar protestas contra la escasa pena impuesta en primera instancia por el Tribunal de Primera Instancia de Prizren.
- 32. El 19 de julio el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró a cinco imputados en la reapertura del juicio Badovci culpables de tentativa de instigación a la comisión de actos terroristas. Según la Fiscalía, el grupo tenía intención de publicar en Internet un vídeo del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. El Tribunal rebajó las penas impuestas a los acusados de un total de 49 años a 12,5 años de encarcelamiento.
- 33. El 22 de agosto el Tribunal de Primera Instancia de Pristina puso en libertad a cuatro miembros del partido de la oposición Movimiento en pro de la libre determinación acusados de haber cometido actos terroristas arrojando artefactos explosivos contra el edificio de la Asamblea el 4 de agosto de 2016. Su puesta en libertad tuvo lugar después de que falleciera otro miembro del Movimiento que se encontraba recluido en Prizren. Los cuatro acusados se encuentran actualmente en arresto domiciliario.
- 34. El juicio de Zoran Vukotić arrancó el 26 de septiembre en el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. En abril la Fiscalía Especial de Kosovo había presentado un escrito de acusación contra el demandado por crímenes de guerra contra la población civil tras su extradición desde Montenegro sobre la base de una

17-18666 **7/20**

orden internacional de busca y captura dictada por la UNMIK a instancias de las autoridades de Kosovo.

- 35. A modo de seguimiento de la mesa redonda sobre el tema de los desaparecidos, celebrada en Ginebra y copresidida por mi Representante Especial, el 23 de agosto el Centro de Información sobre los Desaparecidos, financiado por la UNMIK, organizó una conferencia sobre las dificultades que supone identificar restos humanos. Los participantes subrayaron la necesidad de remediar los presuntos errores de identificación de desaparecidos y recomendaron que el Gobierno de Kosovo estableciera un equipo de tareas sobre el tema. En la misma esfera de interés, la UNMIK produjo un documental de 13 minutos titulado "Algo sigue desaparecido" ("Something still missing") para conmemorar el 30 de agosto el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. El documental, que se difundió en dos destacadas cadenas de televisión de Kosovo, pone de manifiesto los esfuerzos desplegados por asociaciones de familias locales para determinar la suerte de sus familiares desaparecidos, al tiempo que fomenta la confianza en las comunidades.
- 36. La aplicación efectiva de las estrategias y planes de acción de Kosovo sobre delitos graves y delincuencia organizada, en particular sobre tráfico de drogas, trata de personas y otros delitos, siguieron planteando grandes dificultades, en parte por lo limitado de los fondos asignados a la administración de justicia en Kosovo. Es de destacar que en 2017 la suma asignada al funcionamiento de los tribunales y la fiscalía representó un 1,45% del presupuesto gubernamental total. Como aspecto positivo, el 18 de septiembre el nuevo Ministro de Justicia dictó una instrucción administrativa para facilitar la aplicación de la Ley de Gestión de los Activos Secuestrados o Decomisados, que es esencial para esforzarse por hacer frente mejor a los delitos graves y la delincuencia organizada.
- 37. En una mesa redonda organizada el 9 de octubre por un grupo de organizaciones no gubernamentales, el Presidente Thaçi cuestionó la legitimidad de las Salas Especializadas, a las que calificó de "tribunal monoétnico que socavaría la labor de reconciliación". Añadió que había accedido a su establecimiento no porque le pareciera un tribunal justo, sino más bien porque la comunidad internacional había prometido "la liberalización de los visados, el establecimiento de un ejército de Kosovo y ayuda para la entrada de Kosovo en organizaciones internacionales, como la UNESCO y el Consejo de Europa". Varios representantes de la comunidad internacional en Pristina negaron estas afirmaciones.

VII. Las mujeres y la paz y la seguridad

- 38. La UNMIK siguió vigilando la evolución del proceso de reconocimiento y verificación de supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto. El 22 de septiembre el Gobierno de Kosovo aprobó el proyecto de Ley que Modifica y Complementa la Ley sobre el Presupuesto de Kosovo para 2017, en el que figura la decisión de asignar 200.000 euros a prestar apoyo a asociaciones que se ocupan de las víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto. En una reunión gubernamental celebrada el 23 de septiembre el Ministro de Finanzas anunció que el plazo para la verificación de víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto se acortaría de cinco años a cinco meses, presuntamente para agilizar los pagos a los supervivientes. Sin embargo, resulta muy preocupante la posibilidad de que, acortando el plazo, muchos casos no se tramiten.
- 39. La Red de Mujeres de Kosovo, junto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), prestó apoyo a los supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto

mediante un proyecto titulado "Apoyo a las supervivientes de violencia sexual", que ha prestado apoyo psicosocial a mujeres supervivientes y concedido 58 microsubsidios con fines de empoderamiento económico. Está previsto que el proyecto, que finalizará en diciembre de 2017, beneficie a más de 100 mujeres supervivientes. Además, del 29 al 31 de agosto el Instituto de Administración Pública de Kosovo y ONU-Mujeres impartieron capacitación a miembros de la Comisión Gubernamental de Reconocimiento y Verificación de los Supervivientes de Violencia Sexual durante la Guerra de Kosovo. El curso se centró en el mandato de la Comisión, el manejo seguro de la información y las mejores prácticas de identificación de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

- 40. El 14 de septiembre el Primer Ministro Haradinaj asistió a un acto de presentación de una observación sobre la Ley de Igualdad de Género que va dirigida a aclarar las ambigüedades de la Ley y promover su aplicación. En el acto el Primer Ministro lamentó que las mujeres estuvieran representadas insuficientemente en el Gobierno y manifestó su voluntad de promover la igualdad de género.
- 41. Además del bajo grado de representación y participación de mujeres en los órganos gubernamentales y en la política, en un reciente informe publicado por el Instituto GAP de Estudios Avanzados de Kosovo se llegó a la conclusión de que la representación de mujeres en las juntas de empresas públicas y organismos independientes de Kosovo era también muy escasa (del 15% al 16%) y se recomendó la introducción de un sistema de cupos para aumentar la participación de mujeres. El Ministro de Desarrollo Económico, que asistió a la presentación del informe, manifestó su voluntad de elevar la representación de las mujeres en las empresas públicas.

VIII. Asociaciones y cooperación

- 42. Durante el período sobre el que se informa la UNMIK se mantuvo en contacto con todos los niveles gubernamentales, en particular con las administraciones locales, por conducto de diversas iniciativas dirigidas a fomentar la confianza entre comunidades y la protección de los derechos humanos. En el marco de estas actividades de divulgación mi Representante Especial siguió visitando todos los municipios de Kosovo. La Misión también prestó apoyo a dos reuniones organizadas por autoridades locales en relación con el empoderamiento de los mecanismos jurídicos disponibles para la protección y la promoción de los derechos comunitarios.
- 43. La Misión siguió alentando activamente la cooperación entre comunidades. En ese sentido se adoptaron enfoques participativos de gobernanza local en varios municipios: en zonas de composición étnica mixta de los municipios de Graçanice/Gračanica, Rahovec/Orahovac, Pejë/Peć, Ranillug/Ranilug, Gjakovë/Đakovica, Gjilan/Gnjilane y Prizren/Prizren se celebraron audiencias públicas sobre el proceso de planificación del presupuesto de 2018. Además, el 8 de septiembre de 2017 cerca de 40 empresarios serbokosovares y albanokosovares de Kosovo oriental se reunieron en Gjilan/Gnjilane con ocasión de la feria empresarial regional de otoño a fin de facilitar las asociaciones profesionales que mantienen.
- 44. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos. En el período sobre el que se informa, se procesaron en total 606 documentos, a saber, 340 de pensiones y 266 de estado civil, como los relativos a la escuela secundaria, títulos universitarios y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción. La UNMIK siguió facilitando el enlace entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK recibió 30 solicitudes de emisión de órdenes internacionales de detención; se publicaron cuatro notificaciones rojas y seis se

17-18666 **9/20**

cancelaron. Del 26 al 29 de septiembre la UNMIK asistió a la 86ª Asamblea General de INTERPOL, celebrada en Beijing. Antes de la Asamblea General Kosovo retiró su solicitud de ingreso en INTERPOL.

IX. Observaciones

- 45. Encomio a las instituciones de Kosovo por sus esfuerzos por mantener un entorno pacífico durante el prolongado período de incertidumbre política posterior a las elecciones legislativas del 11 de junio. Deseo a la nueva coalición gobernante éxito en la gestión de la amplia gama de problemas acuciantes a los que se enfrenta Kosovo y en la labor orientada a atender las necesidades básicas de la población de Kosovo.
- 46. La creación de capacidad y de instituciones eficaces ha resultada ardua para Kosovo y sus defensores internacionales durante mucho tiempo. Pese al empeño exhibido, la frustración ha ido cundiendo con el tiempo entre el electorado, como se observa en los resultados de las elecciones de junio. Sea cual sea el equilibrio de poderes, los partidos y sus dirigentes comparten responsabilidades comunes. La UNMIK seguirá respaldando la labor orientada a la meta de una paz y una estabilidad duraderas en Kosovo
- 47. Un aspecto importante del logro de estos objetivos es el progreso sostenido de la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina. El diálogo político entre Pristina y Belgrado, facilitado por la Unión Europea, exige una firme determinación, y el reconocimiento de que a menudo se ha retrasado la aplicación de los acuerdos firmados en 2013. Los acuerdos de alto nivel, tanto los antiguos como los nuevos, solo tienen sentido si se respaldan con apoyo de base amplia y medidas de las dos partes.
- 48. La UNMIK lleva muchos años dedicándose a prestar apoyo a las iniciativas de la Unión Europea dirigidas a promover el diálogo político. En concreto, la Misión se ha dedicado a fomentar la confianza entre las comunidades de Kosovo, lo cual complementa directamente los avances en las conversaciones políticas. Sin embargo, el éxito de las actividades de la Misión en el ámbito de las comunidades depende de que esas conversaciones avancen en paralelo a la situación sobre el terreno.
- 49. Como se señalaba antes, el estado de derecho y su aplicación imparcial son esenciales para el progreso. Hago notar con aprecio los esfuerzos de las instituciones de Kosovo por atajar las múltiples dificultades que encuentra el sistema de justicia interna y por garantizar que se imparta justicia en el marco del logro de una paz duradera. Exhorto a los líderes políticos de Kosovo a que ejerzan la prudencia en sus declaraciones públicas sobre los mecanismos de la justicia internacional, en particular las Salas Especializadas, piedra angular de la justicia que debe impartirse a las víctimas del anterior conflicto.
- 50. También deseo reiterar mi llamamiento a los Estados Miembros para que apoyen el fondo fiduciario establecido en seguimiento de las recomendaciones del Grupo Consultivo sobre Derechos Humanos. Su generoso apoyo contribuirá en gran medida a dar respuesta a las necesidades más acuciantes de las comunidades afectadas.
- 51. Doy las gracias a mi Representante Especial, Zahir Tanin, y a la Misión en su conjunto por las relaciones constantes mantenidas con los principales dirigentes e interesados en un empeño coordinado por fomentar mayor confianza entre las comunidades y promover el progreso y la estabilidad a largo plazo en Kosovo y en la región. Las capacidades de la UNMIK siguen estando al servicio de todos los asociados que contribuyen a estos objetivos.

52. Para concluir, reitero mi gratitud a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas con presencia sobre el terreno por su valiosa colaboración con la UNMIK y a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo, como la Fuerza de Kosovo, la Unión Europea y la OSCE.

17-18666 11/20

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo en el período comprendido entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2017

1. Resumen

El 26 de septiembre se reunió la Comisión Conjunta de Coordinación por el Estado de Derecho, que es un mecanismo de coordinación entre las instituciones de Kosovo, el Representante Especial de la Unión Europea/Oficina de la Unión Europea en Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX). En la reunión se presentó el informe sobre la aplicación del pacto, en el que se hacía balance de los progresos realizados entre julio de 2016 y junio de 2017 a la vez que se subrayaba que las instituciones del estado de derecho de Kosovo habían asumido mayor responsabilidad en el ejercicio independiente de sus funciones. Sin embargo, también se recalcó que las instituciones competentes de Kosovo debían intensificar sus esfuerzos por resolver las dificultades que persistían en el ámbito del estado de derecho, en particular las cuestiones generales de injerencia política y corrupción.

En el diálogo de alto nivel facilitado por la Unión Europea el 31 de agosto de 2017 se fijó el 17 de octubre de 2017 como fecha de integración de los magistrados, fiscales y funcionarios judiciales serbios en el sistema de Kosovo. En este contexto, la EULEX sigue prestando el máximo apoyo posible a los consejos de la magistratura y la fiscalía para que cumplan sus obligaciones. Se registraron avances con la publicación por el Ministerio del Interior de Kosovo de una instrucción administrativa sobre criterios para determinar la ciudadanía de conformidad con la Declaración de Bruselas.

2. Actividades de la EULEX

2.1 Actividades ejecutivas

Crímenes de guerra

El 18 de agosto una sala del Tribunal Supremo formada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX emitió un fallo en la causa por crímenes de guerra *Drenica 2* por el que rechazó el recurso en defensa de la legalidad presentado por el abogado defensor y el fiscal. Con ello, el Tribunal Supremo confirmó la pena de seis años de encarcelamiento impuesta a tres demandados y la pena de tres años de encarcelamiento impuesta a otros seis demandados por el Tribunal de Apelaciones.

El 26 de septiembre una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica formada por magistrados de la EULEX inició el juicio principal contra Zoran Vukotić en la causa *Vukotić I*. Se acusa al imputado, a quien se extraditó de Montenegro, de crímenes de guerra contra la población civil de Kosovo.

Una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica formada por magistrados de la EULEX siguió fallando la causa contra Oliver Ivanović por crímenes de guerra. En febrero de 2017 el Tribunal de Apelaciones anuló el anterior fallo emitido por el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, por el que había

condenado al acusado a nueve años de encarcelamiento, y ordenó la reapertura del proceso.

Delincuencia organizada y corrupción

Los magistrados de la EULEX, en salas mixtas con magistrados locales, siguieron fallando otras causas relativas a la delincuencia organizada, entre ellas *MTPT* y *Naser Kelmendi*, en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina.

El 15 de agosto una sala del Tribunal de Primera Instancia de Pristina formada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX inició el juicio principal contra un acusado en la causa sobre tráfico de órganos *Medicus*.

Otros delitos graves

El 3 de octubre una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por jueces de la EULEX inició la reapertura de una causa contra dos acusados a los que se imputaban delitos de abuso de cargo oficial o autoridad y malversación.

Desarrollo de la capacidad

En julio tres oficiales de enlace de la unidad de coordinación del cumplimiento del derecho internacional de la Policía de Kosovo y dos oficiales de enlace de la EULEX participaron en una visita de estudio de tres días a la sede de la Europol en La Haya que se centró en el aumento de las capacidades ejecutivas y el desempeño operacional de la unidad en el ámbito de la cooperación policial internacional. La visita de estudio se organizó en el marco de un proyecto facilitado y financiado por la EULEX que tenía por objeto alentar a la Policía de Kosovo a que adoptara las mejores prácticas europeas en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Instituto de Medicina Forense

La EULEX siguió avanzando en las tareas pendientes de autopsias y exámenes clínicos, así como de ensamblaje de restos humanos. El 23 de agosto la EULEX asistió a la conferencia sobre la cuestión de los desaparecidos celebrada en Pristina y organizada por el Centro de Información sobre los Desaparecidos con apoyo de la Embajada del Reino Unido en Pristina, donde presentó una exposición sobre los esfuerzos renovados de la EULEX por volver a abrir causas ya cerradas. Gracias a las gestiones generales de la EULEX se consiguió identificar a más desaparecidos. La EULEX también exhortó a los familiares de desaparecidos a que presentaran muestras de ADN. Más de 100 personas que forman parte de la lista de desaparecidos no pueden identificarse mediante el ADN porque se carece de muestras de referencia.

La EULEX exhumó una tumba en la zona de Mitrovica, gracias a los cual se identificó a una persona. La Misión también exhumó un cadáver humano hallado durante la evaluación de un emplazamiento en Gllarevë/Iglarevo (municipio de Klinë/Klina). Se sospecha que se trata del cadáver de una víctima muerta durante el conflicto de Kosovo. Se realizaron otras exhumaciones en Prizren y en Fushë Kosovë/Kosovo Polje, así como en el poblado de Domaj. La EULEX también efectuó la evaluación de un emplazamiento en Zubin Potok. Se enterraron en Prizren los restos de cuatro personas serbias con la autorización del fiscal y de las familias de las víctimas.

17-18666 13/20

Derechos de propiedad

El Órgano de Apelaciones de las Decisiones del Organismo Kosovar de Bienes Raíces no recibió nuevas apelaciones y resolvió 19; quedaron 246 pendientes.

En el período comprendido entre el 16 de julio y el 12 de octubre de 2017 la Sala Especial del Tribunal Supremo encargada de los asuntos relacionados con la privatización emitió 563 decisiones sobre causas tramitadas en tribunales de primera instancia y concluyó 96 causas tramitadas en tribunales de apelación.

2.2 Fortalecimiento

Los días 7 y 8 de julio el Ministerio de Justicia inició sesiones del grupo de trabajo encargado de revisar el código penal y el código de procedimiento penal, tras lo cual se celebraron nuevas sesiones los días 14 y 15 de julio, así como 22, 23, 29 y 30 de septiembre. El año pasado la EULEX, junto con el Representante Especial de la Unión Europea/Oficina de la Unión Europea en Kosovo, ya había impartido asesoramiento especializado sobre ambos códigos por conducto del Mecanismo de Examen Legislativo.

El 3 de agosto la EULEX asistió a la sesión del Comité Normativo del Consejo Judicial de Kosovo dedicada a la aprobación de las enmiendas al reglamento sobre procedimientos de selección, nombramiento, evaluación, suspensión y destitución por la Oficina del Presidente de magistrados y magistrados de garantías. Ello tuvo lugar tras la decisión del Tribunal Constitucional que anuló el anterior proceso de selección y determinó que el mecanismo aplicado por el Consejo Judicial de Kosovo para presentar candidaturas a los cargos de Presidente del Tribunal Constitucional y Presidente del Tribunal de Apelaciones no presentaba suficientes garantías de que el proceso de votación fuera suficientemente equitativo, basado en los méritos, transparente y abierto. La EULEX y el Representante Especial de la Unión Europea, junto con otros asociados, habían colaborado antes con el Consejo Judicial de Kosovo en la mejora del reglamento del Consejo en la materia. Sin embargo, habiendo observado la EULEX que el proceso de votación se repetía, se determinó que la selección del presidente no iba precedida en ninguno de los dos casos de un debate sustantivo sobre la idoneidad de los candidatos para ocupar el cargo. La justificación de las decisiones del Consejo en cuanto a la selección no estaba suficientemente razonada, lo cual no es obligatoriamente reflejo de la calidad de los candidatos que resultaron elegidos. Como aspecto positivo, el 10 de agosto se nombró al nuevo Director de la secretaría del Consejo Judicial de Kosovo de plena conformidad con el reglamento aplicable.

Pese a los denodados esfuerzos y los fondos invertidos por el Gobierno de Noruega, lo más probable es que el Sistema de Información para la Gestión de Causas, programa informático elaborado para supervisar todo tipo de causas, así como información sobre los correspondientes procesos, y facilitar el acceso al respecto, no empiece a funcionar en los tribunales y las fiscalías antes del plazo del proyecto, fijado para junio de 2018. Ello supone un revés para la eficiencia y la transparencia de los procedimientos judiciales.

El 16 de agosto el Director General interino del Servicio Penitenciario de Kosovo fue agredido por hombres enmascarados frente a su vivienda en Pristina. Sufrió lesiones corporales que lo obligaron a permanecer varios días hospitalizado. La investigación sigue su curso y se ha identificado a dos sospechosos, pero estos siguen en libertad. Esta agresión ha repercutido apreciablemente en la dirección del Servicio Penitenciario de Kosovo, especialmente en el caso de los directores del Servicio que procuraban actuar profesionalmente y resistir a las presiones indebidas. La EULEX está vigilando el caso y dándole seguimiento.

El 15 de septiembre el Ministerio de Administración Pública volvió a anunciar la vacante del puesto de Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo. El Ministerio de Justicia había cancelado en julio el anterior proceso de selección de candidatos al puesto. La EULEX, a la que preocupan la transparencia y los criterios para la selección, seguirá de cerca el nuevo proceso de selección.

El 14 y el 21 de septiembre la sala del Consejo Judicial de Kosovo encargada de examinar los casos de puesta en libertad puso en libertad condicional a dos reclusos. La EULEX planteó preocupaciones con respecto a estas decisiones. Está abierta una investigación de uno de los reclusos sospechoso de abusar de las condiciones de su confinamiento durante la hospitalización.

El 28 de septiembre el Tribunal de Primera Instancia de Prizren prorrogó dos meses la detención en prisión preventiva de un serbokosovar que la Policía de Kosovo había detenido en agosto junto a la localidad de Suhareka/Suva Reka por cargos de crímenes de guerra. La EULEX, que está vigilando el caso de cerca, observa que hasta la fecha las autoridades de Kosovo se han ocupado de él de conformidad con las normas y los procedimientos pertinentes. Con arreglo a su mandato, la EULEX también ha prestado apoyo a los homólogos serbios en relación con sus solicitudes de asistencia en relación con este caso.

Es insuficiente el personal penitenciario de la cárcel de alta seguridad de Podujevë/Podujevo, tras haberse cancelado los anuncios de vacantes de 60 funcionarios nuevos de la cárcel y 10 del centro de detención de Gjilan/Gnjilane, pese a que el proceso de contratación casi había terminado. Además, se ha seleccionado a siete funcionarios para que estudien en la Academia de Seguridad Pública de Kosovo. De ese modo, la cárcel tendrá considerables dificultades para gestionar el actual número de presos, especialmente en vista de las distintas categorías de reclusos.

La transparencia de los procesos de contratación sigue siendo problemática en el Servicio Penitenciario de Kosovo. El Ministerio de Justicia justificó estas cancelaciones alegando falta de fondos. En vista de las señales de injerencia política en relación con las cancelaciones de otros cargos importantes de alto nivel, como el de Director de la Dirección de Operaciones y Seguridad y el de Director General del Servicio, la EULEX está vigilando estrechamente estos procesos.

El 15 de septiembre se inauguró oficialmente el centro educativo correccional de Ljpjan/Lipljan. El nuevo centro se dedicará a fomentar la rehabilitación y reintegración de los jóvenes infractores para que no vuelvan a delinquir. La EULEX ha estado respaldando y vigilando el proceso. Según el Código de Justicia de Menores, deberá trasladarse al centro a todos los menores a quienes se hayan impuesto "medidas educativas". Sin embargo, al 20 de septiembre quedaban en el centro correccional de Lipjan 13 menores sujetos a "medidas educativas" a quienes se consideraba demasiado peligrosos para el traslado. Para que se cumpliera lo que exige el Código de Justicia de Menores, la EULEX propuso al Servicio Penitenciario de Kosovo que realizara evaluaciones del riesgo y, de juzgarse adecuado, solicitase a los respectivos tribunales que modificaran la medida educativa sobre la base del artículo del Código.

En cuanto a la Dirección Regional de Policía de Mitrovica Norte, según una evaluación de la EULEX de las investigaciones de casos de conducta indebida policial el resultado de los casos vigilados sigue siendo insatisfactorio.

La Inspección de Policía de Kosovo terminó de investigar a los 59 agentes de policía acusados de abusar de sus funciones oficiales y aceptar sobornos a cambio de no poner multas de tráfico. A raíz de ello se ha despedido a 57 y se sigue investigando a los otros dos. Tras cuatro meses de investigaciones que incluyeron

15/20 15/20

escuchas telefónicas y cámaras ocultas, la Inspección detuvo a 59 agentes de la Policía de Kosovo (35 albanokosovares, 23 serbokosovares y un bosniokosovar) de Mitrovica Norte, Mitrovica Sur, Prizren y la Unidad de Policía Vial en el marco de una operación que tuvo lugar en diciembre de 2016.

Se han terminado de preparar los nuevos proyectos de Ley de Asilo y Ley de Extranjería. El primero está preparado para ser presentado a las autoridades locales con fines de aprobación, mientras que el segundo se enviará al Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Integración Europea para que estos lo evalúen. La EULEX ha presentado amplias observaciones y consejos en relación con ambos proyectos.

El 6 de septiembre la EULEX asistió a la tercera reunión trimestral de la iniciativa sobre la frontera sur, patrocinada por el Programa de Control de las Exportaciones y la Seguridad de las Fronteras y acogida por la policía fronteriza y el servicio de aduanas de Kosovo en Pristina. La EULEX colabora estrechamente con el Programa en varios proyectos dirigidos a mejorar las operaciones de seguridad en la frontera de Kosovo, en particular mediante intercambio de información, actividades conjuntas de capacitación, análisis conjuntos de los riesgos y cooperación transfronteriza.

La EULEX participó en un seminario de dos días celebrado en Podgorica y Plav (Montenegro) los días 19 y 20 de septiembre que estuvo dedicado al "intercambio de mejores prácticas" en relación con el desarrollo del Centro Trilateral de Cooperación Policial de Kosovo, Albania y Montenegro. El establecimiento y desarrollo del Centro Trilateral en Plav es en gran medida el eje de las gestiones de la EULEX encaminadas a desarrollar el Centro Nacional de Gestión de Fronteras en Kosovo a fin de velar por la recopilación de todas las mejores prácticas que se están utilizando actualmente.

El 7 de julio el Coordinador Nacional de la Gestión Integrada de las Fronteras aprobó formalmente el plan de acción revisado para la gestión integrada de las fronteras (2013-2018). La EULEX, que aportó importantes contribuciones al plan de acción, sigue prestando apoyo al proceso de su aplicación. En el marco del examen, el Coordinador Nacional estableció una nueva unidad integrada por diversos organismos que se encargará de la vigilancia y la ejecución de las actividades expuestas en el plan de acción. La EULEX presta pleno apoyo a esta iniciativa, que es consonante con el plan de acción de siete puntos para la gestión integrada de las fronteras redactado por la EULEX y aprobado por el Ministro del Interior. En cuanto a los puntos de paso comunes entre Kosovo y Serbia, el espíritu de cooperación entre ambos conjuntos de autoridades es muy bueno, aunque el progreso general se esté estancando.

El 17 de julio, en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea, en particular de la aplicación del protocolo técnico para la gestión integrada de las fronteras, la EULEX donó dos contenedores para su uso en el punto de paso común de Konculj/Dheu i Bardhë. Gracias a la donación de estos contenedores mejorará considerablemente la capacidad de ambos conjuntos de autoridades de facilitar con mayor eficacia el despacho del tráfico de transporte comercial por el punto de paso común.

Desde que no se cumplió el último plazo del 10 de enero para la integración de la justicia en el norte, se avanzó durante la última serie de conversaciones mantenidas el 31 de agosto en Bruselas, en el marco de las cuales se fijó para el 17 de octubre la fecha para aplicar el Acuerdo sobre la Justicia. La EULEX ayudó al Consejo Judicial de Kosovo y al Consejo Fiscal de Kosovo a cumplir las obligaciones derivadas del Acuerdo. Fueron limitados los avances en cuanto a las disposiciones relativas a la concertación del acuerdo de libre circulación con la

aplicación del "régimen de pegatinas", que sustituye al régimen de matrículas "proba" mediante dos pegatinas que muestran los acrónimos "RKS" y "SRB" y los correspondientes escudos en esas matrículas, y el reconocimiento de antiguos documentos de estado civil y permisos de conducir.

3. Otras cuestiones clave

No hay nada importante de que informar.

17-18666 **17/20**

Anexo II

Salas Especializadas y Fiscalía Especializada

Desde que entraron en funcionamiento judicial el 5 de julio tras la aprobación de sus reglas de procedimiento y prueba, las Salas Especializadas han seguido elaborando documentos normativos internos en relación con el ejercicio de sus funciones judiciales.

El 21 de julio se instaló el sistema electrónico de gestión judicial. En el sistema, que contribuye a la gestión eficiente de las actividades judiciales, están incorporados todos los escritos presentados a las Salas Especializadas. También sigue avanzando la renovación de los futuros locales de las Salas Especializadas, y se van cumpliendo todos los plazos del proyecto.

El 25 de agosto se publicaron en el sitio web de las Salas Especializadas las reglas de procedimiento y prueba de las Salas Especializadas, incluido su reglamento y el del Tribunal Constitucional, en los tres idiomas oficiales de las Salas Especializadas de Kosovo.

Las Salas Especializadas siguen ofreciendo un sólido marco de gobernanza para su funcionamiento adecuado, en particular mediante la emisión de instrucciones para salvaguardar la confidencialidad y la integridad de los datos y la ampliación de las disposiciones relativas al procedimiento de examen de las decisiones administrativas. El 11 de septiembre el Presidente de las Salas Especializadas aprobó el reglamento para las apelaciones del personal, aplicable a las apelaciones del personal contra las decisiones administrativas del Secretario y contra las decisiones disciplinarias adoptadas por el Secretario o el Fiscal Especializado, que ofrece a los funcionarios un procedimiento interno ante un magistrado encargado de las apelaciones del personal.

Las Salas Especializadas siguen en contacto con los medios de comunicación y la sociedad civil, y siguen llevándose a cabo actividades de divulgación en Kosovo y La Haya. Los días 15 y 16 de septiembre se celebró en Núremberg un coloquio dirigido a los magistrados de las Salas Especializadas y acogido por la Academia Internacional de los Principios de Núremberg en el que los magistrados mantuvieron debates de expertos sobre la evolución más reciente del derecho penal internacional y el derecho internacional humanitario.

La Fiscalía Especializada, que tiene su ubicación en La Haya, sigue investigando las acusaciones que figuran en el informe de enero de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa "Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo". Con dicho fin, se mantiene en contacto con los Estados, las personas, las víctimas y los grupos pertinentes. Es fundamental la asistencia de las autoridades judiciales y policiales de Pristina y Belgrado, así como de la Unión Europea y de la comunidad internacional en un sentido amplio. La Fiscalía Especializada necesita la participación constante y el pleno apoyo de la comunidad internacional y los diversos Estados en todas sus actividades. Está decidida a cumplir su mandato con la misma eficiencia y a la mayor brevedad posible sin poner en compromiso la calidad o la reputación de su labor.

Anexo III

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de octubre de 2017)

País	Número
Alemania	1
Bulgaria	1
Estonia	1
Federación de Rusia	1
Finlandia	1
Hungría	2
Turquía	1
Total	8

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de octubre de 2017)

País	Número
Chequia	2
Polonia	1
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	8

17-18666 **19/20**

Mapa

